

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **026**

Fecha: 24/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2017 00619	Abreviado	CONSTRUCTORA J. ORTIZ G & CIA S EN C.	DORA ESTHER ARIAS PARDO	Auto aprueba liquidación	23/02/2021	
11001 31 03 008 2020 00211	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTORINO PUENTES ANTOLINEZ	EDGAR RICARDO GUZMAN RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/02/2021	
11001 31 03 008 2020 00352	Ejecutivo con Título Hipotecario	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	VICTORIA OSSA AVILA	Auto inadmite demanda	23/02/2021	
11001 31 03 008 2020 00394	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ROLDAN JARAMILLO	ORGANIZACION EMPRESARIAL Y COMERCIAL MONTECARLO J & O S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	23/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO

SECRETARIO